SIN SERIE

Nº 001431

Acta No. 25-2026

ACTA NÚMERO VEINTICINCO Y GUION DOS MIL VEINTISEIS (25-2026). En la Ciudad de Guatemala a las nueve horas (9:00) del lunes 24 de agosto del año dos mil veintiséis, reunidos en el primer piso, alas norte y sur del Edificio M-4 de la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria, zona 12, con el objeto de presidir el acto electoral para elegir **VOCALES ESTUDIANTILES CUARTO (IV) Y QUINTO (V) ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PERÍODO 2026-2027**, los siguientes miembros de la Junta Directiva: Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón, Decano en Funciones; Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; Dr. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto; Dr. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el infrascrito Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, quienes damos testimonio se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: Se hace constar que para la elección de Vocal Estudiantil Cuarto (IV) ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2026-2027, se inscribió una (1) candidata. Previamente la Oficina de Control Académico verificó que la postulante cumple con las calidades exigidas en el Artículo 59, Capítulo IX del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la siguiente manera:

No.	Nombre	Registro Académico	Documento Personal de Identificación (DPI)	Correo Electrónico
1	Shirley Gabriela García de León	202400189	3592 85988 0101	shirgi292@gmail.com

SEGUNDO: Se hace constar que para la elección de Vocal Estudiantil Quinto (V) ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2026-2027, se inscribió un (1) candidato. Previamente la Oficina de Control Académico, verificó que el postulante cumple con las calidades exigidas en el Artículo 59, Capítulo IX del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la siguiente manera:

No.	Nombre	Registro Académico	Documento Personal de Identificación (DPI)	Correo Electrónico
1	Hendrick Rodrigo Iboy Arriola	202113938	3657 57349 0101	hendrickiboy@gmail.com

TERCERO: El Decano en Funciones, Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón, declaró abierto el acto electoral a las 9:00 horas, conforme a lo establecido en la convocatoria respectiva, en presencia de los miembros de la Junta Directiva y de los candidatos que participarán en la elección. Seguidamente, el Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, Secretario, procedió a dar lectura a la convocatoria respectiva y a citar la normativa correspondiente, contenida en el Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma) y en el Reglamento de Elecciones correspondiente:

AUTORIZACION SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 clas.:365-12-8-I-4-97 del 01-4-1997 • CORRELATIVO 905-2024 DE FECHA 30-10-2024
E.FISCAL 4-ASCC 23081 DE FECHA 30-10-2024 • 5,000J DEL 1 AL 5,000 • SIN SERIE • No. de Cuenta: 2022-100-101-20-031 • LIBRO 4-ASCC FOLIO 29 • IMPRESOS GM NIT.: 413810-4 PBX.: 2226-6660 Ord. 61200

Acta No. 25-2026

1) Convocatoria del Consejo Superior Universitario, contenida en el Punto TERCERO, Inciso 3.1 del Acta No. 12-2026 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el viernes 15 de mayo de 2026, la cual fue comunicada oficialmente el miércoles 17 de junio de 2026 al correo electrónico de la Junta Directiva de la Facultad de Odontología.

2) Convocatoria de la Junta Directiva, contenida en el Punto CUARTO, Inciso 4.4, Subinciso 4.4.1 del Acta No. 19-2026 de la sesión ordinaria celebrada por este Órgano de Dirección, el 1 de julio de 2026, en el cual se fija, la fecha, hora y lugar para realizar la elección de Vocal Estudiantil Cuarto (IV).

3) Convocatoria de la Junta Directiva, contenida en el Punto CUARTO, Inciso 4.4, Subinciso 4.4.2 del Acta No. 19-2026 de la sesión ordinaria celebrada por este Órgano de Dirección, el 1 de julio de 2026, en el cual se fija, la fecha, hora y lugar para realizar la elección de Vocal Estudiantil Quinto (V).

CUARTO: Posteriormente, el Decano en Funciones y los miembros de la Junta Directiva, con la presencia de los candidatos, procedieron a revisar las urnas receptoras de votos, determinando que se encontraban vacías, por lo que fueron debidamente selladas.
Acto seguido, se llevó a cabo la votación utilizando el sistema de urna abierta por persona, los estudiantes electores emitieron su voto en forma secreta, con base en el padrón electoral proporcionado por el Departamento de Registro y Estadística, conforme a lo establecido en el Artículo 66, inciso c) del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Durante el proceso electoral, se comprobó la calidad de elector mediante la presentación de un documento de identificación, como el DPI, la licencia de conducir o el carné universitario.
Se hace constar que este Órgano de Dirección verificó las calidades de la estudiante inscrita como candidato, comprobando que cumple con los requisitos establecidos para optar al cargo de Vocal Estudiantil Cuarto (IV) ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conforme a lo establecido en el Artículo 66, inciso h) del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Asimismo, se deja constancia de que se adjunta copia simple del Documento Personal de Identificación (DPI) de la estudiante inscrita como participante en la candidatura correspondiente. Asimismo, se adjunta la nómina de los estudiantes que concurrieron al acto electoral.

QUINTO: Asimismo, el Decano en Funciones y los miembros de la Junta Directiva, con la presencia del candidato, procedieron a revisar las urnas receptoras de votos, determinando que se encontraban vacías, por lo que fueron debidamente selladas.
Acto seguido, se llevó a cabo la votación utilizando el sistema de urna abierta por persona, los estudiantes electores emitieron su voto en forma secreta, con base en el padrón electoral proporcionado por el Departamento de Registro y Estadística, conforme a lo establecido en el Artículo 66, inciso c) del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Durante el proceso electoral, se comprobó la calidad de elector mediante la presentación de un documento de identificación, como el DPI, la licencia de conducir o el carné universitario.
Se hace constar que este Órgano de Dirección verificó las calidades del estudiante inscrito como candidato, comprobando que cumple con los requisitos establecidos para

AUTORIZACION SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 clas.:365-12-8-I-4-97 del 01-4-1997 • CORRELATIVO 905-2024 DE FECHA 30-10-2024
E.FISCAL 4-ASCC 23081 DE FECHA 30-10-2024 • 5,000J DEL 1 AL 5,000 • SIN SERIE • No. de Cuenta: 2022-100-101-20-031 • LIBRO 4-ASCC FOLIO 29 • IMPRESOS GM NIT.: 413810-4 PBX.: 2226-6660 Ord. 61200

Acta No. 25-2026

optar al cargo de Vocal Estudiantil Quinto (V) ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conforme a lo establecido en el Artículo 66, inciso h) del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Asimismo, se deja constancia de que se adjunta copia simple del Documento Personal de Identificación (DPI) del estudiante inscrito como participante en la candidatura correspondiente. Asimismo, se adjunta la nómina de los estudiantes que concurrieron al acto electoral.

SEXTO: Siendo las 13:00 horas, en el mismo lugar y fecha, este Órgano de Dirección dio por concluida la votación para la elección de Vocal Estudiantil Cuarto (IV) y Quinto (V) ante la Junta Directiva de la Facultad de Odontología. Acto seguido, los miembros del Órgano de Dirección, procedieron a trasladar las urnas al salón de sesiones de la Junta Directiva, en donde se realizó el escrutinio de votos conforme al procedimiento establecido.

SÉPTIMO: Durante el proceso de escrutinio estuvo presente como representante de la candidata para Vocal Estudiantil Cuarto (IV), a fin de presenciar y dar fe de su desarrollo:

Representante Titular	Abbey Lorraine Ordóñez Newberry	Registro Académico 202404386

OCTAVO: Durante el proceso de escrutinio estuvo designada como representante del candidato para Vocal Estudiantil Quinto (V), a fin de presenciar y dar fe de su desarrollo:

Representante Titular	Ana Cristina Ramírez Montepeque	Registro Académico 202113924

NOVENO: A continuación, los miembros de la Junta Directiva procedieron a retirar las cintas adhesivas que sellaban las urnas. Acto seguido, se procedió al conteo y verificación de los votos emitidos, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos obtenidos	Nulos	Blanco	Total	Mayoría absoluta
120	7	2	129	65

DÉCIMO: El total de votos emitidos fue de 129 votos, por lo que se establece que la mayoría absoluta de votos para esta elección es de 65 votos.

DÉCIMO PRIMERO: A continuación, los miembros de la Junta Directiva, procedieron a retirar las cintas adhesivas que sellaban las urnas. Acto seguido, se procedió al conteo y verificación de los votos emitidos, obteniéndose el siguiente resultado:

AUTORIZACION SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 clas.:365-12-8-I-4-97 del 01-4-1997 • CORRELATIVO 905-2024 DE FECHA 30-10-2024
E.FISCAL 4-ASCC 23081 DE FECHA 30-10-2024 • 5,000J DEL 1 AL 5,000 • SIN SERIE • No. de Cuenta: 2022-100-101-20-031 • LIBRO 4-ASCC FOLIO 29 • IMPRESOS GM NIT.: 413810-4 PBX.: 2226-6660 Ord. 61200

SIN SERIE
Nº 001435

Acta No. 25-2026

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Dr. Ericle Ricardo Martínez Recinos
VOCAL IV

Dr. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
SECRETARIO

EEMR/Edna G.

AUTORIZACION SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 clas.:365-12-8-I-4-97 del 01-4-1997 • CORRELATIVO 905-2024 DE FECHA 30-10-2024
E.FISCAL 4-ASCC 23081 DE FECHA 30-10-2024 • 5,000J DEL 1 AL 5,000 • SIN SERIE • No. de Cuenta: 2022-100-101-20-031 • LIBRO 4-ASCC FOLIO 29 • IMPRESOS GM NIT.: 413810-4 PBX.: 2226-6660 Ord. 61200

Acta No. 25-2026

Votos obtenidos	Nulos	Blanco	Total	Mayoría absoluta
120	7	1	128	65

DÉCIMO SEGUNDO: El total de votos emitidos fue de 128 votos, por lo que se establece que la mayoría absoluta de votos para esta elección es de 65 votos.

DÉCIMO TERCERO: La Junta Directiva después de conocer el resultado del presente acto electoral, verificó que en la elección de Vocal Estudiantil Cuarto (IV) se ha alcanzado la mayoría absoluta de los votos estudiantiles emitidos, por lo que este Órgano de Dirección declara electa a la candidata **SHIRLEY GABRIELA GARCÍA DE LEÓN**, **Registro Académico:** 202400189, quien cumple con las calidades requeridas para ocupar el cargo de **VOCAL CUARTO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, para el período 2026-2027.

DÉCIMO CUARTO: La Junta Directiva después de conocer el resultado del presente acto electoral, verificó que en la elección de Vocal Estudiantil Quinto (V) se ha alcanzado la mayoría absoluta de los votos estudiantiles emitidos, por lo que este Órgano de Dirección declara electo al candidato **HENDRICK RODRIGO IBOY ARRIOLA**, **Registro Académico:** 202113938, quien cumple con las calidades requeridas para ocupar el cargo de **VOCAL QUINTO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, para el período 2026-2027.

DÉCIMO QUINTO: En cumplimiento de lo establecido en las leyes y reglamentos que rigen los procedimientos electorales, este Órgano de Dirección enviará copia de la presente acta electoral al Honorable Consejo Superior Universitario, para su conocimiento y la correspondiente sanción.

DÉCIMO SEXTO: Constancias:
El Secretario de la Junta Directiva hace constar lo siguiente:

16.1 Se da por finalizado el presente acto electoral, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos (13:45), el día y lugar indicados al inicio de la presente acta. DAMOS FE:

Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón
DECANO EN FUNCIONES

Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz
VOCAL II

AUTORIZACION SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 clas.:365-12-8-I-4-97 del 01-4-1997 • CORRELATIVO 905-2024 DE FECHA 30-10-2024
E.FISCAL 4-ASCC 23081 DE FECHA 30-10-2024 • 5,000J DEL 1 AL 5,000 • SIN SERIE • No. de Cuenta: 2022-100-101-20-031 • LIBRO 4-ASCC FOLIO 29 • IMPRESOS GM NIT.: 413810-4 PBX.: 2226-6660 Ord. 61200